

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA**ANUNCIO****ACUERDO PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Huelva en sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de enero ACORDO la modificación provisional de las Ordenanzas que se pasan a referenciar a continuación, con los artículos que en ellas se modifican, y que son los siguientes:

- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles: Disposición Transitoria.
- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras: Disposición Transitoria.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos al amparo de la ley del suelo: Disposición Transitoria.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias, informes de calificación ambiental y declaraciones responsables para apertura de establecimientos e inicio de actividades y servicios: Disposición Transitoria.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilizaciones y ocupaciones privativas de la vía pública o aprovechamientos especiales por la ocupación de terrenos de uso público: Disposición Transitoria.

Lo que se somete a información pública y audiencia de los interesados por el plazo de 30 días hábiles, durante el cual podrán examinar el expediente (en el Departamento de Ingresos y Gestión Tributaria) y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Huelva, 3 de febrero de 2017.- EL CONCEJAL DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS, POR DELEGACIÓN DEL ILMO. SR. ALCALDE SEGÚN DECRETO DE 17-01-17. Fdo.: José Fernández de los Santos.

AYUNTAMIENTOS**EL ALMENDRO****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Leg 2/2004 de 5 de marzo, se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2017, resumido por Capítulos, con el siguiente detalle:

INGRESOS			GASTOS.		
I	Impuestos Directos	853.856,62	I	Remuneraciones de Personal	431.394,45
II	Impuestos Indirectos	8.623,67	II	Bienes Corrientes y Servicios	449.076,96
III	Tasas, precios públicos y otros Ingresos	42.103,94	III	Gastos Financieros	800,00
IV	Transferencias Corrientes	577.480,11	IV	Transferencias Corrientes	140.700,00
V	Ingresos Patrimoniales	37.517,42			
	Total Ingresos Operaciones Corrientes	1.519.581,76		Gastos Operaciones Corrientes	1.021.971,41
VI	Enajenación de inversiones reales	0,00	VI	Inversiones Reales	125.318,84
VII	Transferencias de Capital	0,00	VII	Transferencias de Capital	0,00
	Total Ingresos Operaciones de Capital	0,00		Gastos Operaciones de Capital	125.318,84
	Ingresos no Financieros (Cap. I-VII)	1.519.581,76		Gastos no Financieros. (Capítulos I-VII)	1.147.290,25
VIII	Activos Financieros	0,00	VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00	IX	Pasivos Financieros	0,00
	Ingresos financieros (Cap. VIII- IX)	0,00		Gastos Financieros (Capítulos VIII- IX)	0,00
	Total Ingresos	1.519.581,76		Total Gastos	1.147.290,25

Código Seguro de verificación: DPHxsn/+Qrhyn2G/rdL78NMPeHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.diphuelva.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR:	DIPUTACION DE HUELVA	FECHA:	16/02/2017 - 00:00:04
ID.FIRMA:	DPHxsn/+Qrhyn2G/rdL78NMPeHA==	PÁGINA:	3 / 46

